AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA, DESCARGA DE CERTIFICADOS, CARGUE DE DOCUMENTOS Y DECLARACIÓN DE INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES, CONFLICTOS DE INTERÉS, MULTAS Y SANCIONES.

PERSONA NATURAL

Yo, CARLOS ANDRES GUZMAN ZAPATA, identificado con cédula de ciudadanía No.70755149, de Guarne, para efectos de suscribir contrato con el Municipio de Guarne, autorizo de manera expresa para que consulte, solicite, descargue y procese los siguientes certificados:

1- Responsabilidad Fiscal en la Contraloría General de la Republica.
2- Certificado de Sanciones e Inhabilidades en la Procuraduría General de la Nación.
3- Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC.
4- Registro de Inhabilidades por delitos sexuales en la Policía Nacional de Colombia.
5- Certificado de antecedentes de policía nacional de Colombia.

Declaro bajo la gravedad de juramento:

1. Que, con la firma del presente documento, no me encuentro incurso en ninguna de causal de Inhabilidad, Incompatibilidad o Conflicto de intereses que se describen a continuación:

   a) Las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con las Leyes: 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011 y demás normas sobre la materia; así como las sanciones establecidas por transgresión a las mismas en los artículos 26, numeral 7mo. y 52 y los efectos legales consagrados en el artículo 44, numeral 1ro., del Estatuto Contractual.

   b) Situaciones que puedan presentar un potencial Conflicto de Interés para suscribir un contrato o participar en un proceso de selección contractual con la Alcaldía del Municipio de Guarne, de conformidad con lo dispuesto en las Leyes 1437 de 2011 y 1952 de 2019. Los recursos que componen mi patrimonio y el de la persona jurídica que represento, no provienen de lavado de activos, financiación del terrorismo, narcotráfico, captación ilegal de dineros y en general de cualquier actividad ilícita.

Para efectos de lo anterior, autorizo expresamente a la Entidad, para que consulte los listados, sistemas de información y bases de datos a los que haya lugar y, de encontrar algún reporte, la Alcaldía del municipio de Guarne, procederá a adelantar las acciones contractuales y/o legales que correspondan.

2. Que, la empresa que represento no ha sido objeto de multas y/o sanciones a consecuencia de incumplimientos cualquiera sea su denominación, durante los últimos dos (2) años. (Aplica únicamente en casos de representación legal)

3. Que, no aplica alguna de las siguientes medidas:

   a) Estar incluido en la lista de la ONU emitida por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, o la lista emitida por la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC), también conocida como Lista Clinton, ni en ninguna otra lista restrictiva emitida por organismos nacionales o internacionales, policiales, judiciales o de investigación con igual fin.

   b) Haber participado en actividades de lavado de activos o financiamiento del terrorismo.

Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales y de conformidad con lo consagrado en la Ley 1581 de 2012 y demás normas complementarias y para los fines enunciados en el presente documento, adicionalmente, se aclara que la información recolectada tendrá el carácter de confidencialidad

Finalmente autorizo a la Entidad para el cargue a las plataformas gubernamentales de gestión contractual, de todos los documentos inherentes al contrato que se pretende celebrar, esto incluye los que contengan datos sensibles, como son: cédula de ciudadanía, tarjeta profesional, certificados, libreta militar, exámenes médicos entre otros

Nombres y apellidos: CARLOS ANDRES GUZMAN ZAPATA

No. Documento de identidad: 70755149

Firma: _____